

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por la que se declaran francos y registrables los terrenos no otorgados en el concurso público de registros mineros publicado en el BOJA núm. 161, de 19.8.2013.*

#### ANTECEDENTES DE HECHO

La Dirección General de Industria, Energía y Minas, con fecha 8 de agosto de 2013, resuelve declarar francos los terrenos y convocar concurso público de una serie de derechos mineros comprendidos en la provincia de Córdoba y otros que, perteneciendo a más de una provincia, tienen su mayor superficie en la de Córdoba.

Con fecha 19 de agosto de 2013, se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 161, Anuncio de 9 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Córdoba, por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de 8 de agosto de 2013, por la que se declaran francos los terrenos y se convoca concurso público de los registros que se citan.

La Mesa de apertura de solicitudes del citado Concurso de Derechos Mineros se reúne con fecha 29 de octubre de 2013 y hace constar en este acto que todos los derechos mineros convocados han quedado desiertos y se propone su declaración de francos y registrables.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Esta Delegación Territorial de Córdoba es competente para resolver de conformidad con lo dispuesto en los Reales Decretos 1091/81, de 24 de abril y 4164/1982, de 29 de diciembre, por los que se traspasan funciones y servicios de la Administración del Estado a la Junta de Andalucía en materia de industria, energía y minas; arts. 49 y 58.2.3.º de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía; el Decreto de la Presidenta 4/2013, de 9 de septiembre de la Vicepresidencia y sobre la reestructuración de Consejerías (BOJA núm. 177, de 10 de septiembre de 2013), el Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (BOJA núm. 115, de 13 de junio de 2012) modificado por el Decreto 202/2013, de 22 de octubre y el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 150, de 1 de agosto de 2012) modificado por el Decreto 163/2013, de 8 de octubre.

El artículo 73 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, establece que: «Si el concurso quedase desierto, la Delegación Provincial declarará el terreno franco y registrable, haciéndolo constar así en el acto de celebración de aquel y lo publicará...»

Visto lo anterior, esta Delegación Territorial

#### R E S U E L V E

Declarar los terrenos ocupados por los derechos mineros que figuran en la siguiente relación, como francos y registrables, pudiendo ser solicitados después de transcurridos ocho días desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

NÚM. REGISTRO	NOMBRE	TIPO DE RECURSO	TÉRMINOS MUNICIPALES	SUPERFICIE
36	LA DIOSA	Plomo	Cardeña	12,57 Ha.
42	DESQUITE	Plomo	Cardeña	8,38 Ha.
50	LA RICA	Hierro	Villafranca de Córdoba	8,38 Ha.
62	SAN FRANCISCO 1.ª, 2.ª, 3.ª Y 4.ª	Plomo	Cardeña	16,76 Ha.
81	LA JOAQUINA	Hierro	Belmez	8,38 Ha.
98	BUENA VISTA	Hierro	Villafranca de Córdoba	8,38 Ha.

NÚM. REGISTRO	NOMBRE	TIPO DE RECURSO	TÉRMINOS MUNICIPALES	SUPERFICIE
118	LA MAGNA	Hierro	Villafranca de Córdoba	8,38 Ha.
146	LA TRINIDAD 2ª	Plomo	Cardeña	8,38 Ha.
160	SAN GREGORIO	Plomo	Conquista	6 Ha.
176	LA INCOMPARABLE	Hierro	Villafranca de Córdoba	8,38 Ha.
380	ZACARÍAS FASEN	Hierro	Fuente Obejuna	12,58 Ha.
381	PRONÁPIDES	Hierro	Fuente Obejuna	12,58 Ha.
382	MALALED	Hierro	Fuente Obejuna	12,58 Ha.
383	SILO	Hierro	Fuente Obejuna	12,58 Ha.
542	LAS ARENAS	Plomo	Cardeña	12 Ha.
687	VIRGEN DEL CARMEN	Plomo	Villanueva del Duque	42 Ha.
698	SAN JUAN	Hierro	El Viso	60 Ha.
799	ROSMONDA	Hierro	Córdoba	10 Ha.
800	LA MESSINA	Hierro	Córdoba	10 Ha.
801	LA ANCONESA	Hierro	Lucena	40 Ha.
841	LA BOVA	Hierro	Lucena	50 Ha.
842	LA CATENA	Hierro	Lucena	26 Ha.
972	GUADALUPE	Plomo	Villanueva del Duque	27 Ha.
2444	SAN RAFAEL	Plomo	Cardeña	34 Ha.
2448	SAN LUIS	Plomo	Cardeña	15 Ha.
2449	SAN ANTONIO	Plomo	Cardeña	6 Ha.
2450	GERTRUDIS	Plomo	Cardeña	6 Ha.
2451	LUCIANO	Plomo	Cardeña	4 Ha.
2458	SAN MIGUEL	Plomo	Cardeña	4 Ha.
2459	LA RIQUEZA	Plomo	Cardeña	4 Ha.
2483	SOCORRO	Plomo	Cardeña	4 Ha.
2664	EL COMPLEMENTO	Hierro	Fuente Obejuna	26 Ha.
3581	LAGARTIJO	Plomo	Villanueva del Duque	18 Ha.
6596	SAN ANDRÉS	Barita	Espiel, Villaviciosa de Córdoba	100,68 Ha.
6735	SAN LUIS NORTE	Plomo	Cardeña	4 Ha.
6737	DEMASÍA A LA RIQUEZA	Plomo	Cardeña	0,78 Ha.
6738	DEMASÍA A SAN LUIS	Plomo	Cardeña	0,36 Ha.
6739	DEMASÍA A SOCORRO	Plomo	Cardeña	0,24 Ha.
6781	DESQUITE 2º	Plomo	Cardeña	5 Ha.
6853	GUADALUPE 2ª	Plomo	Villanueva del Duque	16 Ha.
7130	GUADALUPE 3ª	Plomo	Villanueva del Duque	47 Ha.
7741	LAS TRES PALOMAS	Hierro	Luque	16 Ha.
8475	MARÍA DEL ROSARIO	Hulla	Hornachuelos	400 Ha.
9144	TORILEJO	Hulla	Hornachuelos	20 Ha.
9351	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Plomo	Hornachuelos	24 Ha.
9402	EL ROSALEJO	Plomo	Alcaracejos	18 Ha.
9538	GARABITA	Plomo	Villaviciosa de Córdoba	24 Ha.
9853	NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	Sal Gema	Cabra	12 Ha.
10144	DOLORES	Bismuto	Pozoblanco	36 Ha.
10145	REMEDIOS	Bismuto	Añora, Pozoblanco	100 Ha.
10342	AMPLIACIÓN A EL ROSALEJO	Plomo	Alcaracejos	96 Ha.
10412	SANTA EULALIA	Wolfram y Plomo	Montoro	12 Ha.
10420	VIRGEN DEL CARMEN	Plomo	Posadas	15 Ha.
10522	CERES Nº 5	Wolframio	Cardeña	20 Ha.

NÚM. REGISTRO	NOMBRE	TIPO DE RECURSO	TÉRMINOS MUNICIPALES	SUPERFICIE
10552	EMILÍN SEGUNDO	Wolframio	Montoro	169 Ha.
10558	CERES N° 8	Casiterita	Cardeña	66 Ha.
10625	SANTA ANA	Casiterita	Torrecampo	80 Ha.
10635	LA PILARICA	Casiterita	Conquista	90 Ha.
10666	AMPLIACIÓN A VIRGEN DEL CARMEN	Plomo	Posadas	113 Ha.
10803	SANTA TERESA	Sal Gema	Monturque	16 Ha.
11187	CASITERITA PRIMERA	Estaño	Torrecampo	84 Ha.
11188	CASITERITA SEGUNDA	Estaño	Torrecampo	388 Ha.
11194	CASITERITA TERCERA	Estaño	Torrecampo	402 Ha.
11229	NAVAGRANDE	Casiterita	Conquista, Torrecampo	45 Ha.
11285	NAVAGRANDE NORTE	Casiterita, Scheelita	Conquista, Torrecampo	38 Ha.
11296	CASITERITA CUARTA	Casiterita, Wolframio	Torrecampo	3072 Ha.
11300	CASITERITA QUINTA	Casiterita	Torrecampo, Villanueva de Córdoba	4170 Ha.
11301	CASITERITA SEXTA	Casiterita	Torrecampo	450 Ha.
11553	SANTA MARGARITA	Wolframio	Cardeña	64 Ha.
11579	CERRO DEL WOLFRAM	Wolframio	Montoro	100 Ha.
11580	CERRO DEL WOLFRAM N° 4	Wolframio	Cardeña	70 Ha.
11676	MARÍA DEL CARMEN	Bismuto, Estaño, Wolframio	Conquista	109,15 Ha.
11859	COMINSA TERCERA BIS	Casiterita	Dos Torres, Santa Eufemia, El Viso	3149 Ha.
11859	COMINSA TERCERA	Casiterita	Dos Torres	314 Ha.
11908	EL RISCO	Barita	Villanueva del Rey	20 Ha.
11963	GRAN RESERVA	Barita	Villaviciosa de Córdoba	109 Ha.
11986	COMINSA PRIMERA A	Estaño	Torrecampo	57 Ha.
11989	COMINSA TERCERA - A	Casiterita	Dos Torres	161 Ha.
11990	COMINSA TERCERA B	Casiterita	Dos Torres, El Viso	294 Ha.
12003	COMINSA TERCERA D	Casiterita	Dos Torres	33 Ha.
12009	COMINSA TERCERA - E	Casiterita	Dos Torres	113 Ha.
12024	COMINSA 4ª BIS	Casiterita	Cardeña	296 Ha.
12025	COMINSA SEXTA	Casiterita	Cardeña	568 Ha.
12272	NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED II	Barita	Villanueva del Duque y Espiel	30 Ha.
12379	LAS TERMAS-1ª FRACCIÓN	Fluorina	Córdoba, Villaviciosa de Córdoba	174 Ha.
12379-1	LAS TERMAS-2ª FRACCIÓN	Cobre y Espato Fúor	Córdoba, Villaviciosa de Córdoba	433 Ha.
12447	CALATRAVEÑO	Barita	Alcaracejos	100 Ha.
12531	NAVAOBEJO	Caliza	Espiel	16 c.m.
12564	MIRABUENOS	Caliza	Córdoba	2 c.m.
12589	RODRÍGUEZ HUMANE	Caliza	Cabra	8 c.m.
12594	VALDECAÑAS	Caliza Marmórea	Carcabuey	4 c.m.
12614	MARÍA DE LA SIERRA	Caliza	Cabra	21 c.m.
12630	SAN JOSÉ SEGUNDO	Carbón	Espiel y Villaharta	28 c.m.
12650	BALANZONA	Caliza, Margas	Córdoba	13 c.m.
12659-4	SAN FRANCISCO TERCERA (CUARTA FRACCIÓN)	Carbón	Hornachuelos	3 c.m.
12659-5	SAN FRANCISCO TERCERA (QUINTA FRACCIÓN)	Carbón	Hornachuelos	1 c.m.
12679	GUADIATO IV	Carbón	Fuente Obejuna	138 c.m.
12691	EL ROMERAL	Hierro, Manganeso, Carbón	Fuente Obejuna	25 c.m.
12700	ASUNCIÓN	Cuarzo, Cianita, Feldespato, Mica	Villaviciosa de Córdoba	7 c.m.

NÚM. REGISTRO	NOMBRE	TIPO DE RECURSO	TÉRMINOS MUNICIPALES	SUPERFICIE
12752	GUIJARRO (primera fracción)	Todos los recursos de la sección C), salvo Pb, Zn, Cu, Bi, Sb, Sn, W, Ag, Au, Ni, Co, Carbón, U, Ba, F, Caolín, Hg y fosfatos	Cardeña	143 c.m.
12758	SAN AGUSTÍN I	Barita	Villanueva del Rey	27 c.m.
12774	LA DESEADA	Todos los recursos de la Sección C)	Carcabuey	16 c.m.
12780	CÓRDOBA	Caliza Marmórea	Puente Genil	4 c.m.
12780-1	CÓRDOBA	Caliza Marmórea	Puente Genil	2 c.m.
12780-2	CÓRDOBA	Caliza Marmórea	Puente Genil	2 c.m.
12780-3	CÓRDOBA	Caliza Marmórea	Puente Genil	6 c.m.
12780-4	CÓRDOBA	Caliza Marmórea	Puente Genil	1 c.m.
12813	SONIA I	Granito Ornamental c.m.	Belalcázar	2 c.m.
12853-A	POSADILLA (1ª FRACCIÓN A)	Níquel	Fuente Obejuna	100 c.m.
12853-B	POSADILLA (1ª FRACCIÓN B)	Níquel	Belmez, Fuente Obejuna, Villanueva del Rey	17 c.m.
12886	CARMEN 2	Gabro	Espiel	22 c.m.
12906	SAN ORIÉN	Cuarzo, Feldespato	Villaviciosa de Córdoba	20 c.m.
12911	CRUZ DE CREDO	Oro	Añora	1 c.m.
12912-1	GRAPESA I FRACCIÓN 1ª	Granito	Belmez, Villanueva del Rey	24 c.m.
12912-2	GRAPESA I FRACCIÓN 2ª	Granito	Espiel, Villanueva del Rey	49 c.m.
12914	GRAPESA III	Granito	Belalcázar, Hinojosa del Duque	105 c.m.
12917	CERRO DEL AZÚCAR	Arcilla	Aguilar de la Frontera, Puente Genil	22 c.m.
12919	JUNCALEJO	Azufre, cobre, estaño, oro, plata, plomo, zinc	Espiel, Villanueva del Rey	138 c.m.
12934	SANTI	Traquita	Córdoba, Obejo, Villafranca de Córdoba	136 c.m.
12936	FRANCISCO	Caliza	Villafranca de Córdoba	35 c.m.
12941	LOS PILOTOS	Arenisca	Montoro	16 c.m.
12944	ESTRELLI	Arcilla	El Carpio, Córdoba, Villafranca de Córdoba	151 c.m.
12950	SUBBÉTICA II	Caliza	Cabra	6 c.m.
12961	CERRO DEL POYATO	Caliza	Lucena	16 c.m.
12964	ACEBUCHE	Azufre, cobre, oro, plata, plomo, titanio, zinc	Belmez, Villanueva del Rey	90 c.m.
12966	PATERNA	Todos los recursos de la Sección C)	Almodóvar del Río, Fuente Palmera, Hornachuelos, Posadas	257 c.m.
12995	LOS ÁLAMOS	Yeso	Aguilar de la Frontera, Encinas Reales, Lucena, Rute	158 c.m.
12997	CERRO TERRERO	Arcilla, feldespato	Santa Eufemia, El Viso	6 c.m.
13046	CHARITO	Barita	Villaviciosa de Córdoba	2 c.m.
3867	EL CONVENIO	Hierro	Alcaracejos	21 Ha.
12222	COMINSA TERCERA FRACCION	Casiterita	Dos Torres	454 Ha.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 14 de noviembre de 2013.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.